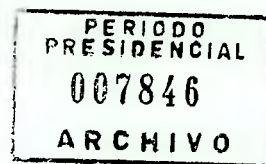


PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CHILE



Santiago, 20 de Febrero de 1991

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE

Estimado don Patricio :

Me permito adjuntarle un memorán-
dum que he redactado para la Directiva nacional del Partido
y que sintetiza planteamientos respaldados por ésta.

En la amistad de siempre, le salu
da atentamente a Ud.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gutenberg, U". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

GUTENBERG MARTINEZ OCAMICA
Primer Vice Presidente PDC.

GMO/mich.
Adj.: Lo indicado.

MEMORANDUM

DE : Gutenberg Martínez O.
A : Directiva Nacional PDC.
REF. : Ref. Judicial
FECHA : 20 de Febrero de 1991

1. La Reforma del Poder Judicial es indispensable.

La reconstrucción de una democracia supone que los tres poderes del Estado funcionen bien.

Por eso, las fallas del sistema de administración de justicia, afectan a la democracia como un todo.

2. Es evidente que el Consejo Nacional de Justicia, no recibirá el apoyo de los votos necesarios en el Senado para su aprobación y que puede generar dos situaciones:

a) El rechazo en general de la Reforma, exigiendo la Derecha una nueva Reforma sin ese aspecto.

b) La aprobación de la Reforma con gran demora y y rechazo del Consejo Nacional de Justicia.

3. Aparece como real que el Informe de la Comisión Verdad , deja pocos caminos en lo que dice relación, con un mayor esclarecimiento de la verdad y con los niveles de justicia que todos quisiéramos.

Frente a este cuadro, se estima que:

1. Es posible que el análisis del Informe de la Comisión Verdad parta con un planteamiento presidencial que señale lo imperioso de la Reforma

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CHILE

Judicial.

2. A partir del documento sobre el tema de los DDHH suscrito por los partidos políticos, es recomendable que el Presidente de la República, convoque a todos aquellos con representación parlamentaria o a todos sin excepción a una ronda formal a puertas cerradas del Presidente con los jefes de estos partidos, para constatar los aspectos en que existiría consenso de esta Reforma.
3. Sobre la base de que los avances con el equipo CEP y lo adelantado por RN se mantenga, en el sentido de estar de acuerdo a lo menos en:
 - Aumento de la C. Suprema
 - Solo Casación, no más queja
 - Término abogados integrantes
 - Ampliar institución arbitraje
 - Tribunales vecinales
 - Modernización
 - Formación Escuela de Jueces.

Es conveniente después de la ronda, anunciar que los aspectos consensuados van de inmediato en un proyecto de Reforma con urgencia.

Al despacho de este proyecto o en paralelo, se enviaría proyecto que contendría lo no consensuado.

Con esto se logra:

- 1° Que el Informe de la Comisión no caiga en el vacío, abriendo una puerta muy importante para el establecimiento de la verdad.
- 2° El Gobierno avanza en sus objetivos democratizadores, en un área que por la vía del conflicto aparece de difícil logro.

//

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CHILE

3° Obliga a al Derecha a definirse con claridad
frente a un planteamiento de buena voluntad.

NOTA FINAL:

De adoptarse este camino, éste requiere de
sentido de la espectacularidad, con un discurso público
que llame a la conciencia y a los grandes principios
de la humanidad.

GMO/mich.